

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40997 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 0000310/2009 referente al concursado A.R. Rolsystem, S.L., con CIF B-50719962 y domicilio en Zaragoza Polígono Malpica Alfinden, calle K, Nave 1, La Puebla de Alfinden, por auto de fecha 4 de octubre de 2010 se ha acordado lo siguiente:

Primero.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.-Se ha declarado disuelta la sociedad A.R. Rolsystem, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

En Zaragoza, 4 de octubre de 2010.- El/ la Secretario Judicial.

ID: A100086737-1